



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE
LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LAS
INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS DE LA GAI DE
CIUDAD REAL**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	27 de junio de 2017
Licitación	SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS DE LA GAI DE CIUDAD REAL
Importe	3.247.200 €
Entidad Contratante	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real
Fecha de Presentación	31/08/2017
Clasificación	M-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.-MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PONDERACIÓN Hasta 32 Ptos.

La memoria detallará la organización y planificación de los servicios de vigilancia y seguridad a prestar, capacidad de coordinación y respuesta en caso de emergencia(actuación en caso de incendio, inundación ...), plan de formación de los vigilantes (contenido de los cursos que en cumplimiento de la legislación vigente se deben impartir a los vigilantes del servicio y que deben estar relacionados con el plan de autoprotección y las situaciones de emergencia), plan de trabajo del Coordinador del servicio (métodos de supervisión del servicio, transmisión de instrucciones, revisión de los protocolos de actuación en los centros, etc), infraestructura tecnológica y medios asignados para el desarrollo del contrato.

Desglose de este criterio:

1.1.- Organización del servicio: Se valorará la solución propuesta por los Licitadores para la prestación de los servicios objeto del contrato con arreglo al PPT en relación a la organización de los servicios, la metodología y programa de trabajo en la ejecución del servicio, su planificación espacial y temporal, coherencia en la distribución del personal y descripción de las rondas, capacidad de coordinación y respuestas en casos de emergencia, así como las mejoras propuestas en términos de eficacia, calidad y seguridad sobre los requisitos mínimos exigidos en el apartado 8 del PPT con el objeto de complementar o mejorar el servicio. Hasta 22 puntos.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores presentarán de forma detallada su propuesta de Organización del servicio que recogerá todos los aspectos indicados en este subcriterio.

1.2.-Plan de Formación: Donde se valorará la solución propuesta por los licitadores para las prestaciones objeto del contrato con arreglo al apartado 7.2 del PPT debiendo presentar una relación de cursos que proponen y descripción del contenido de los mismos, duración, calendario propuesto de impartición, método de justificar ante la Gerencia el cumplimiento de su propuesta de formación, centros autorizados dónde se impartirán. Hasta 3 puntos.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores presentarán de forma detallada toda la documentación que acredite todos los aspectos a tener en cuenta en este subcriterio "Plan de Formación".

1.3.-Plan de Trabajo del Coordinador de los servicios: Donde se valorará la solución propuesta por los licitadores para las prestaciones objeto del contrato con arreglo al PPT, en relación al plan de trabajo y funciones del Coordinador de los servicios. Hasta 3 puntos.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores deberán aportar documento en el que se especifique y

desarrolle las competencias, funciones, responsabilidades, plan de trabajo... de la persona encargada de la coordinación de los servicios a contratar.

1.4.-Medios materiales y técnicos para el desarrollo y ejecución del contrato: Donde se valorará la solución propuesta por los licitadores para las prestaciones objeto del contrato con arreglo al PPT en relación a los medios materiales y técnicos. Hasta 4 puntos.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores deberán aportar relación detallada de los materiales auxiliares y técnicos con que se dote a los trabajadores para la ejecución del contrato.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y PRESTACIONES DEL SOFTWARE DE GESTIÓN: PONDERACIÓN
Hasta 4 puntos.

Se necesita conocer la descripción del software a instalar para la gestión de los servicios objeto del contrato, indicando las características técnicas del mismo y sus prestaciones, especialmente grabación de datos, incidencias, parles de trabajo, informes... y que permita la integración y gestión de cámaras de diferentes fabricantes ya existentes.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores deberán presentar la documentación necesaria que indique el programa y prestaciones del software a aplicar para el cumplimiento de lo establecido en el PPT sobre el sistema de información a aportar por el adjudicatario en relación a los servicios a contratar.

3.-MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD: PONDERACIÓN Hasta 4 puntos

Deberán presentar los licitadores una memoria con la descripción del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y/o sistemas instalados o que se instalen durante la vigencia del contrato. Lo que se persigue con este tipo de mantenimiento es, entre otros fines, la permanente disponibilidad operatividad de los sistemas de seguridad.

DOCUMENTACION ACREDITATIVA: Los licitadores deberán presentar Programa de mantenimiento de los sistemas de seguridad, según lo especificado en el PPT, indicando tareas y toda la documentación que crean oportuna para acreditar dicho criterio

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.950 €
Bonificación por Éxito	3.950 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

27 de junio de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U